

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MAJAGUAL, SUCRE
CODIGO N° 704294089001

TRASLADO EN LISTA RECURSO DE REPOSICION

SECRETARIA DEL JUZGADO

MAJAGUAL, SUCRE, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022), LA SECRETARIA de este juzgado pone en traslado a las partes por el término de TRES (3) DIAS el RECURSO DE REPOSICION, presentado URIEL ANTONIO RAMIREZ SERNA, por medio de su abogado LUIS CARLOS VASQUEZ MEDINA, dentro del proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA con radicado número 704294089001-2022-00122-00 incoado por URIEL ANTONIO RAMIREZ SERNA contra PABLO ANTONIO RODELO LEGUIA.

Para los efectos indicados en el artículo 110 del Código de General del Proceso, y en cumplimiento de las ordenanzas del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se sube el presente TRASLADO VIRTUAL en la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL, por el término de un (1) día.

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

DIAS QUE CORREN: VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2022 HORA 8:00 A.M.

DIA QUE VENCE: PRIMERO (01) DE JULIO DEL 2022 A LAS 5:00 P.M.


JUAN CARLOS GARRIDO REDONDO
Secretario